

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROGRESO CALDERONENSE TURIMÁS S.A. EL CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.

En Portoviejo, a los catorce días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las veinte horas (20h00), en el local de la Compañía, ubicado en las instalaciones del Centro Turístico Bamboo ubicado en el Km 14.5 de la vía a Pichincha, se reúnen todos los socios que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía Progreso Calderonense TURIMÁS S.A., quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Heber Bernaudo Cevallos Zamora y actuando como secretario el señor Jophse Julián Macías Intriago.

A continuación interviene el Presidente y manifiesta a los concurrentes que la presente Junta se ha reunido con el fin de aprobar los Estados Financieros y los informes correspondientes del año 2014.

Luego de escuchar varias intervenciones por parte de los accionistas, por unanimidad se resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2014 y sus respectivos informes.

No existiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración del Acta pertinente, la misma que una vez puesta a consideración de los presentes a la sesión, es aprobada por unanimidad y sin observación alguna, procediendo de inmediato a suscribirse en unidad de acto para dar cumplimiento con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Siendo las veinte y un horas y treinta minutos (21h30), se procede a levantar la sesión.



Sr. Heber Cevallos Zamora

ACCIONISTA PRESIDENTE



Sr. Julián Macías Intriago

SECRETARIO DE LA JUNTA